

CUDAP: EXP: 00463120/2015

CUDAP: EXP: 0062041/2017

22 MAR 2018

VISTO:

El informe presentado por los Sres. Prof. Dres. Julio H. Carri, Susana Vanoni e Ingris Strsberg, Directores del "7° CURSO BIENAL DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA", que se llevó a cabo desde el día 13 de abril del año 2016 hasta el día 13 de diciembre del año 2017 y;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados,
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo,
- Que se han cumplido con las disposiciones contables vigentes;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 01 de marzo del año 2018,

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art. 1º) Tomar conocimiento del informe presentado sobre el "7° CURSO BIENAL DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA" (Cód. 271), que se llevó a cabo desde el día 13 de abril del año 2016 hasta el día 13 de diciembre del año 2017 bajo la dirección de los Sres. Prof. Dres. Julio H. Carri, Susana Vanoni e Ingris Strsberg.-

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS EL DÍA UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Prof. Dr. ROGELIO ESPIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Dr. MARCELO YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°:
JP/ccp

215